

GUÍA DE ESTUDIO
COMITÉ DESARROLLO RURAL
ACCESO SOSTENIBLE A RECURSOS
ESENCIALES



ÍNDICE

0. CARTA DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENCIA.....	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODOS LOS COMITÉS.....	4
3. SOBRE EL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL.....	6
3. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ZONAS RURALES?	7
4. CONTEXTO GLOBAL DEL TEMA	8
5. TEMA CENTRAL DEL COMITÉ: ACCESO SOSTENIBLE A RECURSOS ESENCIALES.....	9
6. ENFOQUES TRANSVERSALES DEL COMITÉ.....	10
7. PREGUNTAS ORIENTATIVAS PARA EL DEBATE	10
8. DOCUMENTOS Y FUENTES DE APOYO	11
9. ANEXO: REGIONES REPRESENTADAS.....	12

0. CARTA DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENCIA

Estimadas y estimados delegados,

Os damos la bienvenida al **Comité de Desarrollo Rural del Youth MEU 2026**. Nos alegra contar con vuestra participación en este espacio de debate, reflexión y propuesta, centrado en uno de los grandes retos de nuestro tiempo: las desigualdades que afectan a las zonas rurales en el acceso al agua, la alimentación y los servicios básicos.

Durante esta simulación, asumiréis el papel de representantes de **regiones rurales concretas**, tanto de España y Europa como del Sur Global. Desde esa posición, analizaréis problemas reales que afectan a millones de personas en el mundo y trabajaréis para defender propuestas que promuevan un desarrollo más justo, sostenible y equilibrado entre territorios urbanos y rurales.

Aunque este comité es **ficticio**, los temas que se debaten son profundamente reales. Las dificultades de acceso al agua potable, la inseguridad alimentaria, la despoblación, el cierre de servicios públicos o los efectos del cambio climático forman parte del día a día de muchas comunidades rurales. Vuestra tarea será comprender estos retos, conectar lo local con lo global y buscar soluciones cooperativas basadas en el diálogo y la corresponsabilidad.

Esta guía de estudio os proporcionará el contexto necesario para preparar vuestra participación. No se espera que seáis expertos, sino que lleguéis al comité con una mirada crítica, informada y comprometida. Este es un espacio para aprender, debatir, escuchar y proponer.

Os animamos a participar con respeto, curiosidad y espíritu constructivo. Estamos convencidos de que vuestras aportaciones enriquecerán el debate y harán de este comité una experiencia significativa y transformadora.

¡Bienvenidos y mucho ánimo durante la simulación!

Atentamente,

La Presidencia del Comité de Desarrollo Rural – Youth MEU 2026

1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODOS LOS COMITÉS

Este apartado es común a todos los comités de **Youth MEU 2026** y recoge las principales normas y aspectos prácticos que debéis tener en cuenta para participar correctamente en la simulación.

El objetivo no es poneros trabas, sino **garantizar una experiencia ordenada, respetuosa y lo más parecida posible al funcionamiento real de las instituciones europeas.**

1. Normas de conducta y trato entre participantes

Durante toda la simulación, el trato entre participantes y con los miembros de la organización deberá ser **formal, respetuoso y adecuado al papel institucional que se representa.**

- Se espera un comportamiento correcto dentro y fuera de las sesiones.
- No se tolerarán actitudes ofensivas, discriminatorias o irrespetuosas.
- El debate puede (y debe) ser intenso, pero siempre desde el respeto y la escucha.

Tal y como recogen las Reglas de Procedimiento:

Artículo 49. Consideraciones generales

El trato de los comisarios entre sí y con los miembros de la organización deberá ser en todo momento estrictamente formal y respetuoso.

2. Código de vestimenta (Código de etiqueta)

Youth MEU es una simulación institucional. Por ello, el atuendo debe ser **formal y acorde al papel que representáis.**

Se seguirá el denominado **Western Business Attire (atuendo de negocios occidental).**

Comisarias / Delegadas

- Traje de chaqueta y pantalón o falda, con blusa
- Vestido formal
- Zapato formal
- **✗** No se permiten vaqueros, calzado deportivo ni atuendos de fiesta

Comisarios / Delegados

- Traje o chaqueta y pantalón (nunca vaqueros)
- Camisa
- Corbata o pajarita
- Zapato formal
- **✗** No se permite calzado deportivo ni atuendos festivos

➡ De forma opcional, se podrán llevar prendas, insignias o accesorios tradicionales del país representado, siempre que sean compatibles con un entorno institucional.

3. Organización de comités y roles

- **No se pueden intercambiar comités ni países/roles** entre participantes.
- Cada persona deberá participar **exclusivamente en el comité y rol asignados**.
- Todo el trabajo (Position Paper, discurso, intervenciones) deberá realizarse desde ese rol.

4. Materiales oficiales de trabajo

Todo el material necesario para preparar vuestra participación está disponible en la web oficial de Youth MEU:

👉 <https://www.youtheuropeanacademy.com/comités2026>

En esta sección podréis descargar:

- Guía de Estudio de vuestro comité
- Reglas de Procedimiento
- Plantilla oficial del Position Paper (PP)

El uso de estos materiales es **obligatorio**.

5. Position Paper (PP) – Documento de Posición

La entrega del **Position Paper** es **obligatoria** para poder participar en Youth MEU.

Plazo de entrega con corrección de los chairs: Hasta el 15/05/2026

- Formato: Word
- Usando exclusivamente la plantilla oficial
- Nombre del archivo: **Nombre del comité + rol asignado** (Ejemplo: *Comité Desarrollo Rural Palestina*)

Envío a: **epd@promocionsocial.org**

Si participáis en grupo, se recomienda realizar **un único envío conjunto**.

Corrección de los PP

- Los documentos entregados en plazo serán corregidos por los chairs
- Devolución de correcciones: **como máximo el 05/06/2026**

Los PP entregados fuera de plazo:

- No serán corregidos
- **Deberán entregarse igualmente** como requisito obligatorio

- Fecha límite absoluta de entrega: **08/06/2026**

6. Opening Speech – Ceremonia de Apertura

Además del Position Paper, todas las personas participantes deberán preparar un **Opening Speech**.

Fecha: viernes **12 de junio de 2026**

Lugar: Salón de Plenos del Palacio de Cibeles (Madrid)

Características del Opening Speech

- Duración máxima: **60 segundos**
- ⌚ Si se supera este tiempo, la intervención será cortada
- Idioma: **el idioma del comité**
- No se entrega previamente por escrito
- Se recomienda llevar el discurso **impreso en papel (no en el móvil)**

El objetivo es:

- Presentar de forma clara y atractiva la postura de tu rol
- Introducir el tema del comité
- Captar la atención desde el inicio de la simulación

7. Un último mensaje

No se espera que seáis expertos ni expertas.

Youth MEU es un **espacio de aprendizaje, debate y participación juvenil**.

Venid preparados, con actitud abierta, ganas de participar y de escuchar. Equivocarse también forma parte del proceso.

3. SOBRE EL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL

El Comité de Desarrollo Rural es un **comité temático creado específicamente para el Youth MEU**, con el objetivo de abordar problemáticas que, aunque no siempre ocupan el centro del debate político, son esenciales para el presente y el futuro de nuestras sociedades.

A diferencia de otros comités que simulan instituciones reales de la Unión Europea, este comité no reproduce exactamente una institución existente. Su función es **crear un espacio de debate político y social** en el que se analicen:

- las desigualdades territoriales,

- la relación entre mundo rural y urbano,
- y los vínculos entre las realidades europeas y las del Sur Global.

Las personas participantes representarán **regiones rurales**, no países. Esto permitirá debatir desde una perspectiva más cercana a la vida cotidiana de las personas que habitan estos territorios.

3. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ZONAS RURALES?

Las **zonas rurales** no son únicamente espacios con pocos habitantes. Son territorios con características sociales, económicas y territoriales propias, que influyen directamente en el acceso a recursos esenciales.

De forma general, se consideran zonas rurales aquellas que presentan:

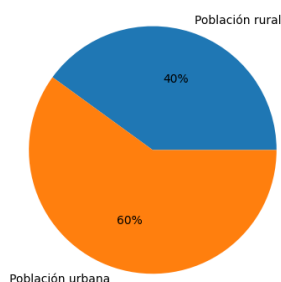
- **Baja densidad de población** y núcleos pequeños o dispersos.
- **Dependencia del sector primario** (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura).
- **Mayor distancia física y social** a centros urbanos y de decisión política.
- **Menor acceso a infraestructuras y servicios públicos**, o acceso más costoso y desigual.

Es importante entender que:

- No todas las zonas rurales son pobres.
- No todas las zonas rurales tienen los mismos problemas.
- Las zonas rurales del Sur Global y de Europa comparten **desigualdades estructurales**, aunque con niveles distintos de gravedad.

En este comité, las zonas rurales se entienden como **territorios clave para la sostenibilidad**, la producción de alimentos y la cohesión social, pero que suelen quedar **en segundo plano frente a las ciudades**.

Distribución aproximada de la población mundial



4. CONTEXTO GLOBAL DEL TEMA

El acceso sostenible a recursos esenciales en zonas rurales es uno de los grandes desafíos del siglo XXI y está directamente relacionado con el desarrollo humano, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

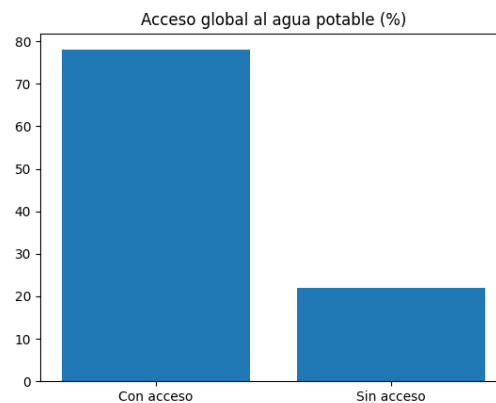
Algunos datos clave a nivel mundial:

- Aproximadamente **el 40% de la población mundial vive en zonas rurales**.
- Más de **2.200 millones de personas carecen de acceso seguro a agua potable**, siendo las zonas rurales las más afectadas.
- Cerca del **70% de las personas en situación de pobreza extrema viven en áreas rurales**.
- Las zonas rurales concentran una parte importante de la **inseguridad alimentaria**, a pesar de ser productoras de alimentos.
- El cambio climático afecta de forma **desproporcionada** a las zonas rurales mediante sequías, inundaciones y pérdida de medios de vida.

Estos problemas no son exclusivos del Sur Global. En Europa y España se manifiestan a través de:

- Despoblación y envejecimiento.
- Cierre de servicios públicos.
- Dificultades de acceso a vivienda, transporte y empleo.

El objetivo del comité no es comparar quién está peor, sino **identificar problemas comunes y soluciones compartidas**.



5. TEMA CENTRAL DEL COMITÉ: ACCESO SOSTENIBLE A RECURSOS ESENCIALES

El comité se centra en tres recursos fundamentales que están profundamente conectados entre sí: **agua, alimentación y servicios básicos**. Analizarlos por separado ayuda a comprenderlos mejor, pero en la realidad funcionan como un sistema interdependiente.

El acceso al agua

El acceso al agua no se limita a tener agua potable en casa. Incluye:

- agua para consumo humano,
- agua para agricultura y ganadería,
- sistemas de saneamiento y depuración.

En muchas zonas rurales, los problemas más frecuentes son:

- sequías prolongadas y escasez de agua,
- inundaciones y fenómenos climáticos extremos,
- infraestructuras antiguas o inexistentes,
- conflictos por el uso del agua entre territorios o sectores.

La falta de acceso seguro al agua afecta directamente a la salud, la producción de alimentos y la estabilidad social de las comunidades rurales.

Alimentación y medios de vida rurales

Hablar de alimentación implica hablar también de:

- capacidad de producir alimentos localmente,
- acceso económico a alimentos saludables,
- condiciones de vida dignas para agricultores y ganaderos.

En muchas zonas rurales:

- la agricultura es poco rentable,
- existe dependencia de mercados globales,
- se pierde soberanía alimentaria.

Esto provoca abandono del campo, migración juvenil y aumento de la vulnerabilidad social, tanto en Europa como en el Sur Global.

Servicios básicos

Los servicios básicos son esenciales para garantizar una vida digna. Incluyen:

- sanidad,
- educación,
- transporte,
- energía,
- agua y saneamiento,
- conectividad digital.

En zonas rurales, estos servicios suelen ser más escasos, más lejanos o de peor calidad que en zonas urbanas, lo que refuerza la desigualdad territorial y la despoblación.

6. ENFOQUES TRANSVERSALES DEL COMITÉ

Aunque el comité no esté dedicado exclusivamente a ellos, hay tres enfoques que deben estar presentes en el debate:

Derechos humanos

El acceso al agua potable, a una alimentación adecuada y a servicios básicos son derechos humanos reconocidos internacionalmente.

Medio ambiente

La sostenibilidad ambiental es clave para garantizar recursos a largo plazo y adaptarse al cambio climático.

Igualdad de género

En muchas zonas rurales, especialmente en el Sur Global, las mujeres tienen un papel central en la gestión del agua y la alimentación, pero menos acceso a recursos y decisiones.

7. PREGUNTAS ORIENTATIVAS PARA EL DEBATE

¿Cómo puede garantizarse el acceso equitativo a servicios básicos en zonas rurales sin comprometer la sostenibilidad económica y ambiental?

¿Qué modelo de gestión del agua y de los recursos esenciales resulta más adecuado para territorios con realidades climáticas y sociales distintas?

¿Cómo fortalecer los medios de vida rurales (agricultura, ganadería, pesca) asegurando ingresos dignos y sostenibilidad a largo plazo?

¿Qué medidas pueden frenar la despoblación rural y garantizar igualdad de oportunidades frente a las zonas urbanas?

¿Qué papel deben desempeñar la digitalización y la innovación en la mejora del acceso a sanidad, educación y otros servicios básicos?

¿Cómo pueden cooperar regiones europeas y del Sur Global para afrontar desafíos comunes relacionados con agua, alimentación y servicios esenciales?u Documento de Posición debe explicar de forma clara:

1. Cómo es tu región rural.
2. Cuáles son sus principales problemas.
3. Qué necesidades son más urgentes.
4. Qué soluciones apoya.
5. Con qué otras regiones puede cooperar.

No se espera que resolváis todos los problemas del mundo, sino que defendáis **propuestas realistas y bien argumentadas** desde la perspectiva de vuestra región.

8. DOCUMENTOS Y FUENTES DE APOYO

A continuación se incluyen fuentes accesibles y útiles para ampliar información y preparar el debate:

Organismos internacionales

- Naciones Unidas – Objetivos de Desarrollo Sostenible:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- FAO – Alimentación y agricultura:
<https://www.fao.org/home/es>
- UNICEF – Agua, saneamiento e higiene:
<https://www.unicef.org/es/agua-saneamiento-higiene>
- Banco Mundial – Agua y desarrollo rural:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/water>

Informes y recursos divulgativos

- Informe ONU sobre agua y cambio climático:
<https://www.unwater.org/publications>

- FAO – El estado de la seguridad alimentaria en el mundo:
<https://www.fao.org/publications/sofi/es/>
- Comisión Europea – Desarrollo rural y cohesión territorial:
https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es

Recursos audiovisuales y divulgativos

- Vídeos explicativos ONU ODS (YouTube):
<https://www.youtube.com/@UnitedNations>
- Documentales cortos sobre mundo rural y sostenibilidad (DW):
<https://www.dw.com/es/medio-ambiente/s-12858>

Nota para los participantes

- Estos documentos pueden ayudaros a comprender mejor el debate sobre las temáticas y a fundamentar vuestras propuestas legislativas durante la simulación. No es necesario leerlos todos: seleccionad aquellos que os resulten más útiles para defender vuestra posición como comisarios.

9. ANEXO: REGIONES REPRESENTADAS

El siguiente anexo ofrece información básica sobre las regiones rurales que serán representadas en el Comité de Desarrollo Rural. No se trata de descripciones exhaustivas, sino de **puntos de partida comunes** para facilitar la preparación del Documento de Posición y el debate.

Cada delegación representará **una región rural concreta**, defendiendo sus necesidades, problemáticas y propuestas desde una perspectiva local conectada con los desafíos globales.

ESPAÑA

1. La Ribera Alta (Comunidad Valenciana)

- Comarca agrícola situada en la cuenca del río Júcar.
- Producción de cítricos y cultivos de regadío.
- Alta exposición a DANAs e inundaciones.
- Daños recurrentes en infraestructuras, viviendas y campos.
- Necesidad de políticas de prevención y adaptación climática.

2. La Serranía (Comunidad Valenciana)

- Comarca de interior con muy baja densidad de población.
- Envejecimiento acusado y pérdida de población joven.
- Acceso limitado a sanidad, educación y transporte.
- Dependencia de agricultura y ganadería extensiva.

3. El Vinalopó Medio (Alicante)

- Zona semiárida del sureste peninsular.
- Agricultura intensiva dependiente de acuíferos y trasvases.
- Sobreexplotación de recursos hídricos.
- Conflictos por el uso del agua entre sectores.

4. Cinco Villas (Zaragoza)

- Gran extensión territorial con población dispersa.
- Agricultura cerealista y ganadería.
- Dificultades de acceso a servicios públicos.
- Problemas de conectividad y transporte.

ARAGÓN

5. Maestrazgo (Teruel)

- Zona de montaña con despoblación extrema.
- Acceso muy limitado a sanidad y educación.
- Economía rural frágil.
- Alto valor natural y patrimonial.

6. Ribagorza (Huesca)

- Comarca pirenaica.
- Dependencia del agua de montaña.
- Dificultades de acceso en invierno.
- Importancia del sector primario y del turismo rural.

GALICIA

7. Terra de Lemos (Lugo)

- Zona rural del interior gallego.
- Envejecimiento y abandono de tierras agrícolas.
- Pérdida de relevo generacional.
- Potencial agrícola infrautilizado.

8. A Limia (Ourense)

- Importante zona agrícola (patata).
- Uso intensivo de agua y fertilizantes.
- Problemas de calidad del agua.
- Debate entre productividad y sostenibilidad.

9. Costa da Morte (A Coruña)

- Territorio rural y costero.
- Población dispersa.
- Dependencia de pesca y agricultura.
- Acceso desigual a servicios básicos.

EUROPA

10. Alentejo Interior (Portugal)

- Región rural extensa y poco poblada.
- Sequías recurrentes.
- Envejecimiento poblacional.
- Agricultura vulnerable al cambio climático.

11. Calabria Rural (Italia)

- Altos niveles de pobreza rural.
- Infraestructuras deficientes.
- Agricultura poco rentable.

- Migración juvenil.

12. Transilvania Rural (Rumanía)

- Agricultura de subsistencia.
- Infraestructuras de agua y saneamiento limitadas.
- Pobreza rural persistente.

13. Macedonia Oriental Rural (Grecia)

- Estrés hídrico.
- Dependencia del sector primario.
- Servicios públicos limitados.

14. Podkarpackie Rural (Polonia)

- Región periférica.
- Acceso desigual a sanidad y transporte.
- Brecha territorial frente a zonas urbanas.

SUR GLOBAL

15. Guatemala – Zona rural de Quiché

- Región mayoritariamente rural e indígena.
- Agricultura de subsistencia.
- Inseguridad alimentaria.
- Acceso limitado a servicios básicos.

16. Etiopía – Región rural de Oromía

- Dependencia de lluvias estacionales.
- Acceso desigual a agua potable y sanidad.
- Agricultura y ganadería familiar.

17. Palestina – Burqin, Yenín (Cisjordania)

- Restricciones de acceso al agua y a la tierra.
- Agricultura condicionada por el contexto político.

- Servicios básicos limitados.

18. Bolivia – Mecapaca (zona rural andina)

- Agricultura familiar.
- Escasez de agua y alta vulnerabilidad climática.
- Acceso desigual a servicios básicos.